

No. 026

Marzo 24 de 2021

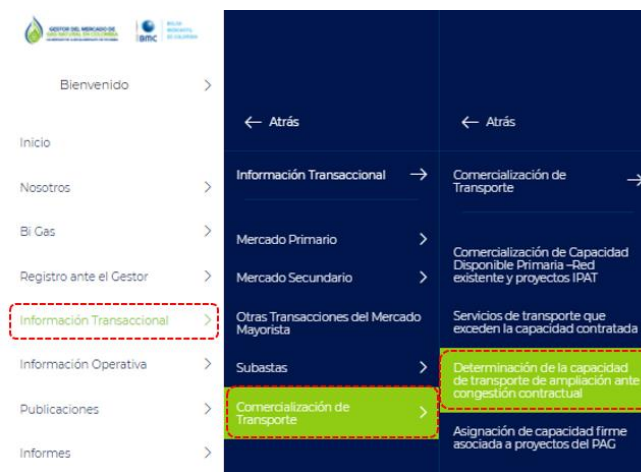
Señores: Participantes del Mercado de Gas Natural en Colombia.

Asunto: Publicación Invitación a remitentes interesados en nueva capacidad asociada a ampliación ante congestión contractual – Artículo 18 de la Resolución CREG 185 de 2020

Respetados señores:

La Bolsa Mercantil de Colombia S.A., en su calidad de Gestor del Mercado de Gas Natural, dando cumplimiento a lo establecido en el Numeral 1 del Artículo 18 de la Resolución CREG 185 de 2020, se permite informar que se ha realizado la publicación de la invitación de la Transportadora de Gas Internacional – TGI S.A. ESP., para que los potenciales remitentes interesados en nueva capacidad asociada a ampliación del sistema de transporte manifiesten su interés en los términos establecidos en la citada norma.

Esta información podrá ser consultada en el Boletín Electrónico Central – BEC (www.bmcbec.com.co), a través de la ruta **Información Transaccional >> Comercialización de Transporte >> Determinación de la capacidad de transporte de ampliación ante congestión contractual**, como se muestra en la imagen:



Una vez ingrese al módulo indicado, deberá seleccionar el reporte llamado **Publicación de invitación del transportador a remitentes sobre capacidad de ampliación**, como se muestra a continuación:

No. 026

Marzo 24 de 2021

Determinación de la capacidad de transporte de ampliación ante congestión contractual

En esta sección podrá consultar los reportes asociados a las declaraciones de que trata el Artículo 18 de la Resolución CREG 185 de 2020, para determinar la necesidad de realizar ampliación de capacidad de transporte a partir de la fecha de congestión contractual de largo plazo.

Publicación de invitación del transportador a remitentes
sobre capacidad de ampliación →

Publicación de capacidades de transporte de ampliación →

Posteriormente, visualizará la descripción del reporte y en la parte inferior de la pantalla visualizará el nombre de los transportadores y deberá seleccionar aquel sobre el que desea consultar la información:

TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL S.A. E.S.P. - TGI S.A. E.S.P. COINOBRA S GAS S.A. ESP. PROMIGAS S.A. E.S.P. PROMIORIENTE S.A. E.S.P. PROMOTORA DE GASES TRANSOCCIDENTE S.A. E.S.P. DEL SUR S.A. E.S.P. E.S.P. TRANSPORTADORA DE METANO E.S.P S.A

ⓘ Puede requerir de programas especiales para abrir algunos archivos. [PDF / ZIP / PPT / XLS / DOC]

Invitación a remitentes interesados en nueva capacidad asociada a ampliación del sistema de transporte ^

Invitación Remitentes - Capacidad de Ampliación Art. 18 Resolución CREG 185 de 2020

De esta manera, podrá visualizar la invitación en formato PDF remitida por el transportador.

Cualquier inquietud adicional, con gusto será atendida a través del correo electrónico gestordegas@bolsamercantil.com.co o a través de la línea (1) 6292529 Ext. 601 – 629 – 715 – 764 – 776 – 777 – 850.

Cordialmente,



LEYDI DIANA RINCÓN RINCÓN
Gerente de Gas Natural